
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

La tradición magisterial

al vez porque es considerada una institución premoderna, que practica la solidaridad mucho tiempo antes que el nombre bautizara un conjunto de acciones gubernamentales, la sociedad mutualista El Seguro del Maestro es mal vista por algunos círculos

26-JUNIO-1991

oficiales. Es, al menos, mal entendida y eso la ha puesto en severas dificultades que si no se eliminan producirán el estrangulamiento de un esfuerzo magisterial que se ha prolongado ya por sesenta y dos años.

Como su nombre lo indica, esta agrupación practica un credo de auxilios recíprocos, el mutualismo, que ha sido desbancado por las empresas de seguros, seguramente manejadas con mejores técnicas actuariales, financieras y administrativas, pero cuya eficacia no sustituye el sentido humanista de la cooperación.

El mecanismo de esta mutualidad magisterial consiste en la aportación de una cuota con la que se constituye un fondo del que se pagan seguros de vida a los maestros participantes. Aunque la SEP contribuyó desde la fundación de la mutualidad a sus gastos de administración, la agrupación ha representado parte fundamental de las tradiciones del magiste-

rio, porque constituye un espacio de reunión que, sin entrar en las particularidades de la lucha política en que a menudo se ha desenvuelto la vida sindical de los maestros, no deja de ser útil a sus más altos valores profesionales y humanos.

Pero es el caso que la mutualidad ha ido descapitalizándose, por la reunión de varios factores adversos: la cuota ha quedado chica y el número de los socios no ha ido creciendo al ritmo en que aumentan las necesidades de cubrir el monto de los seguros, amén de que la disminución de las tasas de interés daña el manejo financiero de los recursos. Actualmente la cuota mensual es de ocho mil setecientos pesos, y la póliza asciende a once millones de pesos.

Los administradores del seguro mutualista, elegidos por sus compañeros en procesos generalmente irreprochables, encararon el problema y se propusieron conseguir una nueva cuota de veintisiete mil quinientos pesos con el fin de frenar el proceso de descapitalización y al

mismo tiempo incrementar la póliza a 20 millones de pesos. Puesto que así lo estipulan los reglamentos de la institución, realizaron la encuesta 1990, mediante la cual se consultó el parecer de los afiliados sobre esa propuesta. Se enviaron comunicados a los 57 mil miembros de la sociedad mutualista, y respondieron poco más de 48 mil, lo que indica un alto índice de participación. De la última cifra, 36 mil 893 socios manifestaron su acuerdo con el incremento, lo que hubiera bastado para que la Secretaría de Educación Pública realizara las adecuaciones pertinentes, pues por el manejo de las nóminas, a ella le corresponde efectuar los descuentos pertinentes.

Pero el licenciado Rubén Lara León, director general de personal y relaciones laborales, considera que no se satisfizo el requisito del artículo 20 del decreto que crea el Seguro del Maestro. Este artículo dispone que las modificaciones en la cuota deben ser aprobadas por las tres cuartas parte de los socios. Y el funciona-

rio ha interpretado que debe aplicarse el porcentaje respecto de la totalidad de los miembros y no, como lo crean los dirigentes de la mutualidad, respecto de quienes contestaron la encuesta. Si se admitiera este último criterio, poco más del 77 por ciento de los profesores adheridos habría aceptado el incremento. A juicio nuestro, los usos assembleísticos determinan que los porcentajes exigidos en agrupaciones se refieren a los miembros presentes —o, en este caso, a quienes manifestaron su presencia respondiendo a la encuesta— pues de lo contrario se atribuiría a los ausentes un virtual derecho de veto, pues les bastaría no participar para impedir la adopción de acuerdos.

Lo peor es que las autoridades de la SEP han metido el problema en un callejón sin salida, pues alegando costos rehúsan reeditar la encuesta para subsanar la deficiencia que señalan. Tal vez la mutualidad magisterial requiera un remozamiento en sus procesos técnicos, pero debiera ser conservada, y mejorada, como parte de una riqueza cultural que el magisterio no debe perder.